Comité de Evaluación y los ítems 4, 9, 11, 12 y 13 serán declarados desiertos por no reunir las condiciones exigidas, en base a lo dispuesto en el inciso b) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El comité prosigue con el proceso de evaluación; se trae al análisis el Cuadro Comparativo de Ofertas, en base a los ítems que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, se continuará la evaluación tomando la mejor oferta para cada ítem:

Ítem	Descripción	U. de Medida	Cant.	PARASOFT	DATA LAB S.A.	TRONIX S.R.L.	DATA SYSTEMS	SDA PARAGUAY
6	NOTEBOOKS	Unidad	08	99.000.000				
8	PC PARA ESCRITORIO	Unidad	2		16.900.000			
10	SOFTWARE SIST. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	Unidad	1			17.000.000		
14	ESCÁNER	Unidad	2				9.500.000	
15	IMPRESORA LASER COLOR	Unidad	1				17.800.000	
16	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	Unidad	2					3.600.000
17	GPS PORTÁTIL	Unidad	1			3.290.000		

En base a los oferentes posicionados para la evaluación, se verificará exhaustivamente los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:

Econ. Luis D'Ambrosio
Especialista en Administración y Finanzas

Ing. Inf. Francisco Mezza
Coordinador Técnico del Componente 1